Politécnico Integral Colombiano

Formación ideal para tu Futuro!

INFORME FINAL DE GESTIÒN

PARA EL PAGO DE LA ULTIMA CUOTA

MEDIA TECNICA

Contrato Nº ENV-12-09-0807-22

2022

INFORME DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO TECNICOS LABORALES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

DETALLADO POR OBLIGACIÒN DEL CONTRATO CLASULA QUINTA

A) OBLIGACIONES GENERALES

1. Cumplimiento con el objeto del contrato en la forma y oportunidad pactada.

Se ejecutó un total 407 horas que equivale a un 92.5% entre el 10 de febrero y el 19 de noviembre de 2022. En este recuadro se muestra la ejecución:

PROGRAMA / GRUPO	Horas Totales a Ejecutar	feb-22	mar-22	abr-22	**may-22**	**jun-22**	**jul-22**	**ago-22**	**sep-22**	A 30 OCTUBRE	A NOVIEMBRE 26	TOTAL FEBRE A NOV	% DE EJECUCIÒN
Auxiliar Veterinario 11°	440	33	44	44	44	33	44	44	44	44	33	407	**92,5%**
Auxiliar en Primera Infancia 11ª	440	33	44	44	44	33	44	44	44	44	33	407	**92,5%**
Cosmetología 10º	440	33	49	39	44	33	44	44	44	44	33	407	**92,5%**
Auxiliar Veterinario 10ª	440	33	49	39	44	33	44	44	44	44	33	407	**92,5%**

2. Dar cumplimiento a las especificaciones generales y particulares de los estudios previos y a la propuesta presentada por el contratista.

Estos se entregaron en la propuesta que se presentó en el mes de enero de 2022 a través de la plataforma SECOP II

Hasta el momento se dado cumplimiento con el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares que se establecieron en la propuesta presentada.

3. Asistir a las reuniones acordadas con la supervisión del contrato.

El día 25 de noviembre se asistió a reunión cuyo objetivo fue realizar seguimiento y planeación (2023) de los procesos de formación de los estudiantes que

participan en programas técnicos laborales(doble titulación), los convoco a una reunión así:

Los temas que se trataron en la reunión fueron los siguientes:

a) Presentación por parte de cada operador sobre las **dificultades** presentadas: Asistencia, deserción, ambientes educativos, número de certificados (grado 11°), etapa práctica, entre otros.
b) Resultados de inscripciones (grado 9°) para el año 2023.
Responsable: CEFIT
c) Último informe de gestión
d) Proposiciones y/o varios.

Dentro de los acuerdos que se quedaron, fue que para el 10 de diciembre de 2022 se debe pasar la propuesta técnica y financiera para la contratación del año 2023.

ANEXO 1: ASISTENCIA A LA REUNION

4. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.

Hasta el momento no se han presentado episodios o eventos de esta naturaleza

5. Informar oportunamente a la supervisión sobre las anomalías que se presenten para el buen desempeño de la actividad.

Constantemente se le informa a través de los emails: katherine.santamaria@cefit.edu.co ó MAURICIO.RODRIGUEZ@envigado.gov.co las diferentes novedades que se presentan en la ejecución del contrato como es el caso de deserciones, cancelaciones de matrícula de estudiantes, solicitud de autorizaciones de salidas pedagógicas, entre otras.

Resumen de novedades:

FECHA	CORREO ELECTRONICO	NOVEDAD
12-oct-2022	katherine.santamaria@cefit.edu.co	Se envio asistencia con corte al 12 de octubre de 2022
21-octubre	katherine.santamaria@cefit.edu.co MAURICIO.RODRIGUEZ@envigado.gov.co	Se informo sobre la fecha, lugar y hora de la ceremonia de certificación.

26-oct-2022	katherine.santamaria@cefit.edu.co	Se envió informe de evaluación de estándares
31-oct-2022	katherine.santamaria@cefit.edu.co	Se envió la asistencia con corte al lunes 31 de octubre
24-nov-2022	katherine.santamaria@cefit.edu.co	Se envió el informe de seguimiento a la gestión para presentación del día 25 de noviembre
26-nov-2022	katherine.santamaria@cefit.edu.co	Se informó el caso del estudiante Juan Manuel Acosta del grupo de Media Técnica en Auxiliar Veterinario 10º

6. Acatar las instrucciones y recomendaciones que le sean impartidas por la supervisión.

Cada una de las instrucciones dadas por la Supervisión o la Coordinaciòn de la Media Técnica se acata y se cumple en el modo, tiempo y lugar que estas especifiquen.

7. Presentar cuenta de cobro o factura en la fecha establecida.

Para el informe final se presentara la factura, la cual es por valor de **$ 46.417.520**

Para este informe se presenta la factura, una vez la supervisión autorice el informe técnico y presupuestal de ejecución.

8. Cumplir con el pago de la seguridad social de todo su equipo de trabajo (salud, pensión y riesgos laborales) y presentar el paz y salvo respectivo para efectos del pago o cuando la supervisión así lo requiera.

VER ANEXOS 3 CONSTANCIAS DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

9. Dar cumplimiento a lo preceptuado en las leyes 1150 de 2007 y 1562 de 2012 compilado por el decreto 1072 de 2015, en lo referente a la obligatoriedad de los contratistas de estar afiliados al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales.

Anexo 3 CONTANCIAS DE PAGOS DE NOMINA, HONORARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL OPERATIVO Y DOCENTE QUE EJECUTA Y COORDINA EL CONTRATO

10. Dar cumplimiento a lo estipulado en el capítulo 6°, artículo 2.2.4.6 y siguientes del decreto único reglamentario n° 1072 de 2015- "sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo".

Esto lo tenemos estipulado en nuestro Plan de Emergencias.

11. Cumplir con el programa de actividades de prevención y promoción sobre riesgos laborales que establezca el municipio acorde con el (decreto 1072 de 2015, capítulo 6, artículo 2.2.4.6.28).

Esto lo tenemos estipulado en nuestro Plan de Emergencias

12. Garantizar la calidad del servicio.

Estas se detallaron en el segundo informe de GESTION en la página 4 al 9

Ver ANEXO 3 CONSTANCIAS DEL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL OPERATIVO ADMINISTRATIVO Y DOCENTES.

16. Custodiar y cuidar la documentación y bienes que por razón de su servicio le sea encomendado, guardando la reserva legal en la información que así lo requiera.

Tenemos en medios físicos y digital lo alusivo a la documentación soporte del contrato y en cuanto a la gestión académica de los estudiantes, esto se encuentra en libros de actas o libros reglamentarios, tanto física como digital, teniendo en cuenta la reglamentación vigente y a las normas del sistema de gestión de la calidad.

B. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Realizar la formación técnica especifica en los grados 10º y 11° de las instituciones educativas oficiales del municipio de Envigado. El servicio será ofrecido a los estudiantes e instituciones que voluntariamente participen en la estrategia de articulación de la educación media técnica.

Se especificó en la página 11 del segundo informe de Gestión

2. Garantizar la prestación del servicio de acuerdo con los estudios previos y con la propuesta presentada por la INSTITUCIÓN, con los anexos de la propuesta y que hace parte integrante del contrato.

La prestación del Servicio Educativo se cumple de acuerdo a la propuesta presentada en el mes de enero de 2022 y que esta publicada en la plataforma SECOP II.

3. Elaborar el cronograma de actividades en equipo con la Secretaria de Educación para el desarrollo de la estrategia de articulación de la educación media técnica.

FECHAS	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
Julio 7 al 9	Asignación de Planes de Mejoramiento para los estudiantes que tienen desempeños bajos en los Modulo de Formación. Todos los Grupos.	Formato de Talleres, GC-FR 10 **"Procesos Académicos Especiales" Planillas** de notas. Grupos whatsap de los estudiantes.
Julio 14 al 16	Jornadas de Planes de mejoramiento, lo cual incluye jornadas de talleres y pruebas prácticas en los laboratorios. **Artículo 61º y parágrafos del Reglamento Estudiantil.**	Registro de los resultados en el formato de Planes de mejoramiento, en las planillas de notas y planeaciones de clases.
Julio 21 al 23	FINALIZACION DEL SEMESTRE I DE 2022. Jornadas de Exámenes Finales (valor del 25%) SISTEMA DE EVALUACIÒN Artículo 45º, 50º y parágrafos, 51º y parágrafos del **Reglamento Estudiantil.**	
Julio 26	Plazo máximo para que los docentes ingresen la nota definitiva y los indicadores al sistema institucional de notas PC ACADEMICO. Esto es para todos los Grupos.	
Julio 28 y 29	Inicio de Actividades Académicas. Los grupos del grado 10º iniciaran con los módulos alusivos a su programa Técnico en el nivel II. Los grupos del grado 11º reiniciaran actividades preparatorias a la práctica empresarial.	
Julio 30	Entrega de Boletines Académicos a los padres de Familia. Resultados Académicos Semestre I de 2022. 12:00 M. Responsable: Coordinación General y docentes	
Noviembre 3 al 5	Asignación de Planes de Mejoramiento para los estudiantes que tienen desempeños bajos en los Modulo de Formación. Todos los Grupos	Formato de Talleres, GC-FR 10 **"Procesos Académicos Especiales" Planillas** de notas. Grupos whatsap de los estudiantes.
Noviembre 10 AL 12	Jornadas de Planes de mejoramiento, lo cual incluye jornadas de talleres y pruebas prácticas en los laboratorios. **Artículo 61º y parágrafos del Reglamento Estudiantil.**	Registro de los resultados en el formato de Planes de mejoramiento, en las planillas de notas y planeaciones de clases.
Noviembre 17 al 19	FINALIZACION DEL SEMESTRE II DE 2022. Jornadas de Exámenes Finales (valor del 25%) SISTEMA DE EVALUACIÒN Artículo 45º, 50º y parágrafos, 51º y parágrafos del **Reglamento Estudiantil.**	
Noviembre 22	Plazo máximo para que los docentes ingresen la nota definitiva y los indicadores al sistema institucional de notas PC ACADEMICO. Esto es para todos los Grupos.	
Noviembre 26	Entrega de Boletines Académicos a los padres de Familia. Resultados Académicos Semestre II de 2022. 8:00 AM. Responsable: Coordinación General y docentes	
Diciembre 6	Ceremonia de Certificación Hora por definir. Auditorio de la Cámara de Comercio del Aburra sur	

4. Diseñar y presentar a la Dirección de Calidad Educativa una propuesta (planeación) curricular, pedagógica y didáctica para cada programa técnico, donde se definan las diferentes actividades académicas de tipo: presencial, sincrónicas (con uso de plataformas tecnológicas), con acompañamiento del docente y asincrónicas.

Esto se detalló en las páginas del 12 a la 16 del segundo informe de gestión

5. Garantizar la infraestructura propia o vía alianzas y/o convenios los ambientes de aprendizaje (que posean conectividad, que propicien el trabajo colaborativo, los laboratorios acordes con la especialidad); computadores que permitan el uso de diferentes plataformas, recursos educativos (pedagógicos) y los docentes técnicos acordes con la especialidad.

Fotos de los Ambientes de Aprendizaje:

Auxiliar Veterinario



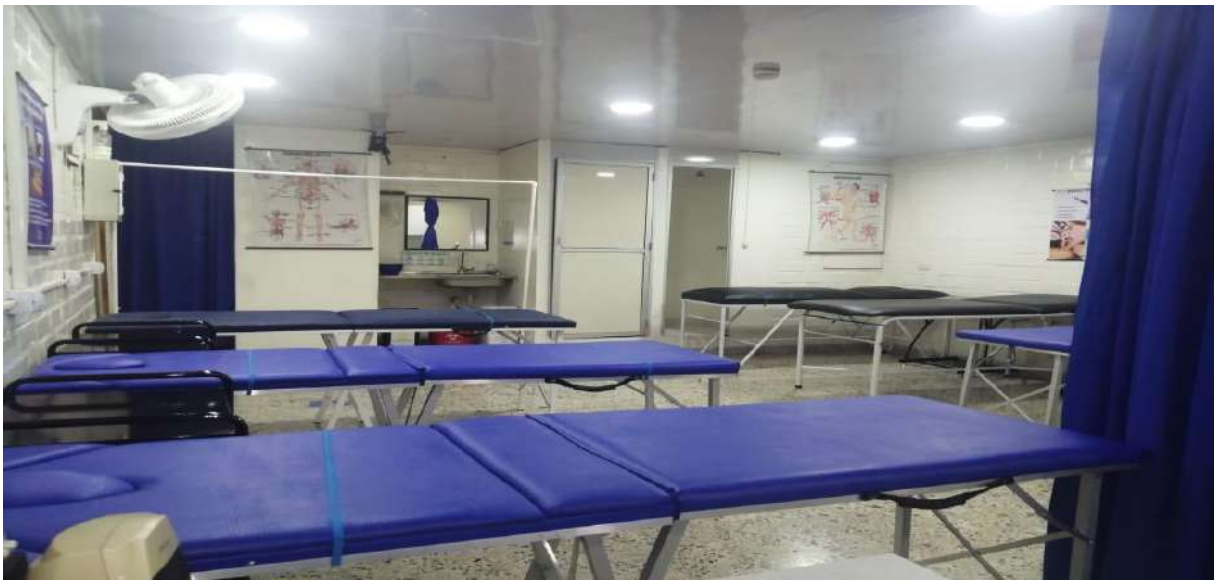








Cosmetología y Estética Integral

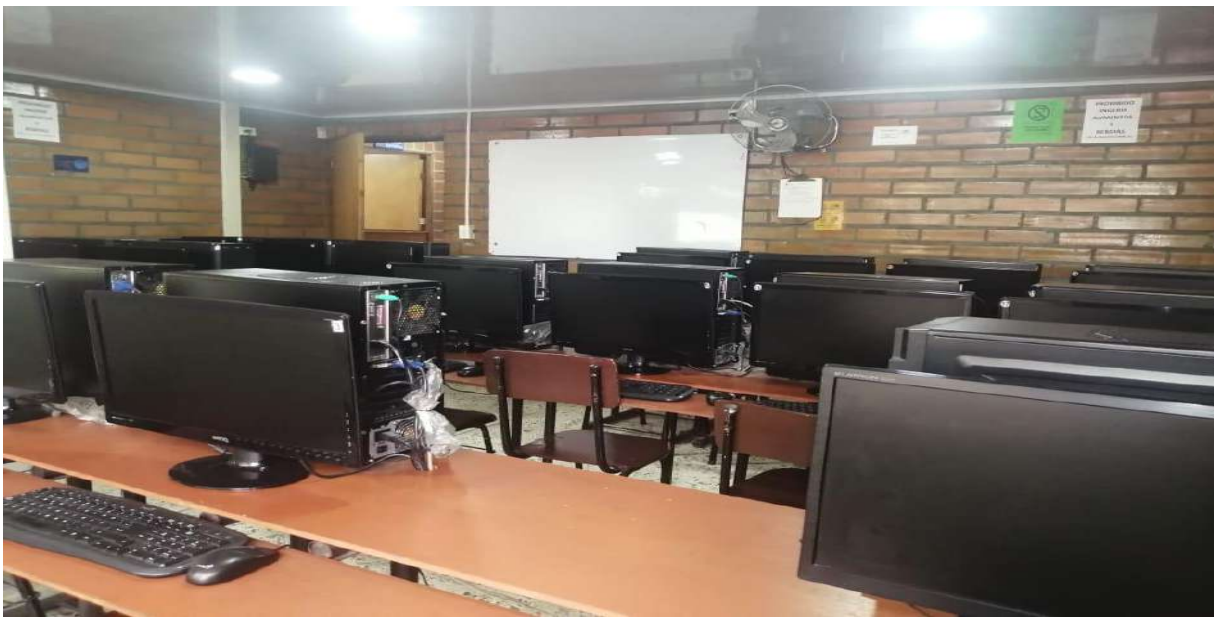





3 DEPILACION







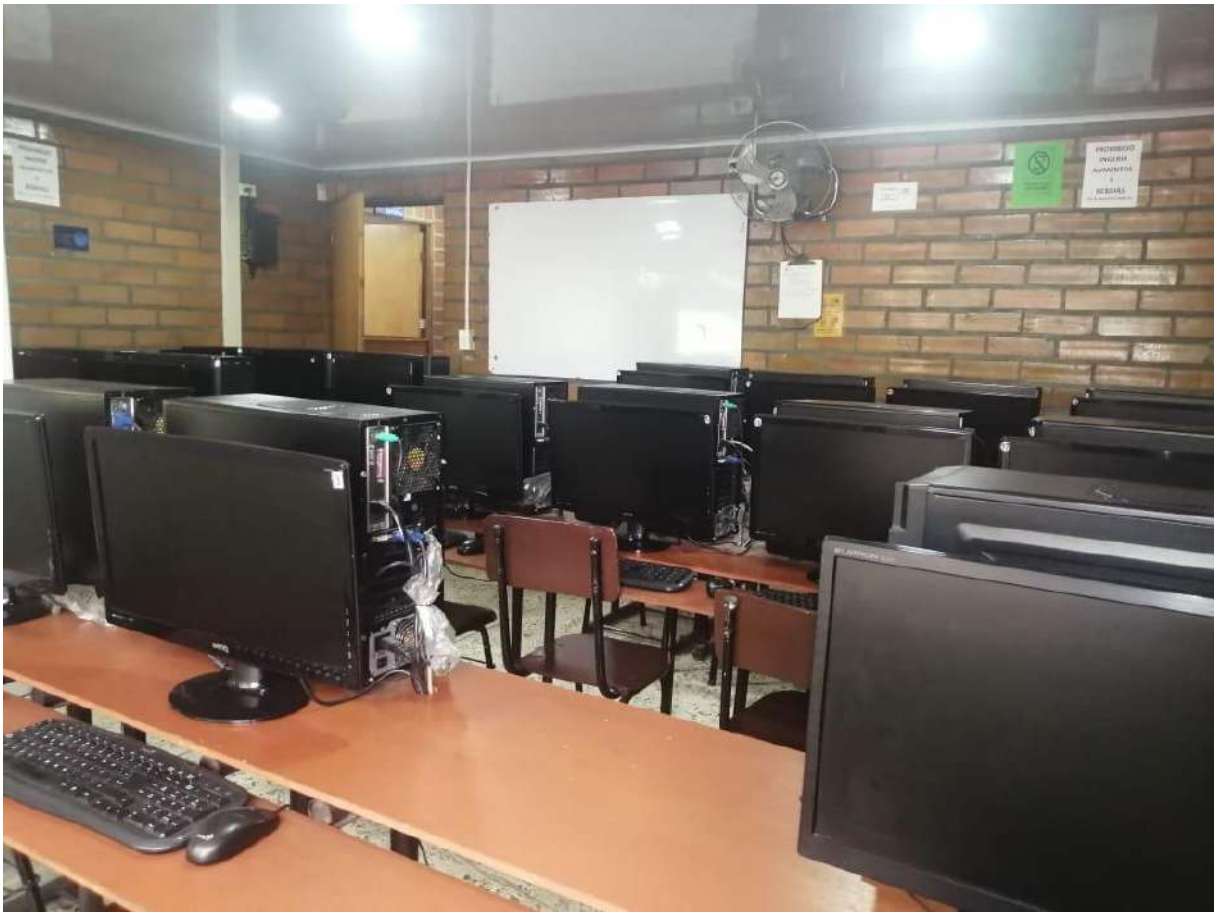
Primera Infancia











Listado Actualizado de los Docentes

CC	DOCENTE	PROGRAMA QUE ATIENDE	PROFESION	MODULOS QUE ORIENTA
98708186	ANDRES FELIPE CARDONA OSPINA	Auxiliar Veterinaria 10°	Médico Veterinario	**Farmacología Veterinaria y Enfermería Veterinaria**
15432736	CESAR AUGUSTO ARBELAEZ RAMIREZ	Auxiliar Veterinario 10°	Tecnólogo en Costos y Auditoria	**Emprendimiento Empresarial**

52246811	OLGA LUCIA MONTES QUINTERO	Cosmetología y Estética Integral 10°	Cosmetóloga y Esteticista Integral	**Técnicas Corporales. Técnicas de Spa**
1039474398	VALENTINA ALVAREZ ATEHORTUA	Cosmetología y Estética Integral 10°	Técnica en Maquillaje Integral	**Maquillaje Social**
137631140	LUISA FERNANDA SALAZAR VELEZ	AUX VETERINARIO 11º	MEDICA VETERINARIA Y ZOOTENISTA	Ver numeral 1.2 **Horarios o Plan de Estudios**
1.103.107.318	YENIFER DIAZ BENITEZ	PRIMERA INFANCIA 11º y	Licenciada en Educación con énfasis en Tecnología e Informática	Ver numeral 1.2 **Horarios o Plan de Estudios** de este informe

En el ANEXO 14 se envían las hojas de vida actualizadas

6. Recolectar la información de los estudiantes de las diferentes instituciones educativas para efectuar el proceso de matrícula.

Se detalló en la página 30 hasta la 35 del segundo informe de gestión

7. Contratar docentes formados en competencias y en trabajo por proyectos que garanticen la calidad del proceso formativo.

Esto se detalló en el ANEXO 5 del segundo informe de gestión

8. Contar con el personal administrativo necesario para la operación del proyecto, el cual incluye mínimo: un coordinador general y un auxiliar administrativo.

Esto se entregó en el primer informe para el pago de la cuota N° 01 en el folio N° 26

9. Efectuar el pago de la nómina de docentes, de los coordinadores y del personal necesario para la prestación del servicio.

Ver ANEXO 3 CONSTANCIAS DE PAGO DE NOMINA DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

10. Impartir los programas de formación con la metodología y los criterios de calidad establecidos en el decreto 1075 de 2015 y que se desarrollaran con la estructura curricular establecida por el operador, la cual tendrá una duración mínima de 440 horas anuales por grupo, para dos (2) grupos de grado 10° de los programas de auxiliar veterinario y cosmetología.

Esto se detalló en la propuesta técnica metodológica enviada en el mes enero de 2022 en el aplicativo SECOP II.

11. Impartir los programas de formación con la metodología y los criterios de calidad establecidos en el decreto 1075 de 2015 y que se desarrollaran con la estructura curricular establecida por el operador, la cual tendrá una duración mínima de 440 horas anuales por grupo, para dos (2) grupos de grado 11° de los programas de auxiliar veterinario y primera infancia.

Esto se detalló en la propuesta técnica metodológica enviada en el mes enero de 2022 en el aplicativo SECOP II.

12. Suministrar los materiales, insumos, equipos didácticos, material pedagógico y didáctico, mobiliario, herramientas, equipos de laboratorio para el desarrollo del proceso de formación, de acuerdo con la propuesta técnica y económica presentada.

VER ANEXO 5. ACTAS DE ENTREGA DE MATERIAL PARA EL TRABAJO PRÁCTICO.

13. Realizar la afiliación a la administradora de riesgos laborales-ARL de todos los estudiantes de grado 11° que realicen la etapa práctica, según las fechas definidas en la propuesta presentada por el OPERADOR.

Esto se entregó en el segundo informe de gestión en el ANEXO 8

14. Contar con un (1) profesional coordinador general de los procesos (académicos y administrativos), que realizará presencia en la sede durante las jornadas que se desarrollen las clases presenciales.

Esto se adjuntó en el ANEXO 5 del segundo informe de gestión.

15. Contar con un (1) Técnico Operativo para apoyar a la coordinación en las diferentes labores técnicas, administrativas y operativas inherentes a la estrategia de articulación.

Esto se adjuntó en el ANEXO 5 del segundo informe de gestión

16. Apoyar la inducción y orientación socio-ocupacional de los estudiantes de grado 9° que ingresarán al programa en el año 2023.

Esto se detalló en la página 37 y en el ANEXO 16 del segundo informe de gestión.

17. Impartir la formación a los estudiantes en la especialidad objeto de la articulación con el enfoque, la metodología y los criterios de calidad establecidos en el decreto nacional 1075 de 2015.

Se imparte formación a los estudiantes, teniendo en cuenta los módulos de formación que componen cada uno de los planes de estudios de cada programa Técnico. La metodología es presencial y se evalúa de acuerdo a evidencias de aprendizaje, las cuales se pueden verificar en las planillas de notas de seguimiento académico y también a los controles de asistencia.

En el ANEXO 6 Y 8 se adjuntan los resúmenes académicos de finalización de semestre académico y los boletines de notas.

Desarrollo del Plan de Estudios en el Semestre II de 2022

17.1. Auxiliar en Primera Infancia 11º

Los estudiantes adquirieron habilidades y destrezas en las siguientes competencias

IT	Módulo de Formación	Competencias Laborales
1	PRACTICA EMPRESARIAL	✓ Clasificación y subclasificación de conceptos de riesgos laborales Y factores de riesgo ✓ Autoreporte de condiciones de trabajo. ✓ Manejo de diferentes Tipos de usuarios. ✓ Derechos de los niños y niñas: Situaciones de inobservancia, amenaza y vulneracion de derechos ✓ Crianza: Vinculación: afectiva, participación, autonomía infantil, comunicación, ✓ Interacción: Cuidado, alimentación, higiene, sueño y recreación, promoción de ✓ ambientes seguros y protegidos ✓ Enfoque diferencial: victimas, discapacidad. ✓ Desarrollo Infantil: concepto, características, metodologías de seguimiento y control ✓ Estrategias Didácticas: juegos, concepto, tipos, etapas, características ✓ Elaboración de fichas pedagógicas según procedimiento técnico y plan de atención integral ✓ Realización de dinámicas, rondas infantiles

17.2. Auxiliar Veterinario 11º

Los estudiantes adquirieron habilidades y destrezas en las siguientes competencias

IT	Módulo de Formación	Competencias Laborales
1	PRACTICA EMPRESARIAL	✓ Recibir y tramitar las peticiones, quejas y reclamos formuladas por los clientes de acuerdo con la normatividad del sector.

		✓ Hacer el seguimiento a las respuestas de las peticiones, quejas y reclamos y direccionarlas a la instancia correspondiente según el organigrama empresarial. ✓ Peluquear animales de compañía según procedimiento técnico y protocolo del servicio. ✓ Asistir actividad terapéutica en la atención de animales de compañía –perros y gatos- según indicación del médico veterinario. ✓ Administrar medicamentos según especie animal y normativa técnica. ✓ Cuidar animales de compañía de acuerdo con protocolo del servicio ✓ Adiestrar caninos de acuerdo con la raza, especialidad, edad, aptitudes y normas vigentes. ✓ Aplicar plan sanitario según especie animal y legislación vigente. ✓ Pasear perros según normativa técnica y protocolo del servicio ✓ Asistir Programa de Salud y Seguridad en el Trabajo de acuerdo con Procedimiento Operativo

17.3. Auxiliar Veterinario 10º

En lo transcurrido del calendario académico del semestre II de 2022 se han dictado y se impartió a los estudiantes los siguientes Módulos de Formación con sus correspondientes competencias laborales

IT	**MODULO DE FORMACIÒN**	**COMPETENCIAS LABORALES**
1	PELUQUERIA CANINA Y FELINA	***Alistar zona de trabajo*** • Concepto, requisitos de funcionamiento, requisitos de infraestructura física, demarcación de áreas, clases y condiciones de bioseguridad. • Concepto, características, técnicas de manejo clases de utensilios, clases de equipos, mantenimiento preventivo. • Concepto, manejo, métodos de limpieza y desinfección, cálculos de concentración y métodos de empleo de sustancias químicas. • Concepto, técnicas y métodos de orden y aseo, métodos y técnicas.

		• Concepto, interpretación, clases de riesgo, uso de elementos de protección individual, manejo de botiquín de primeros auxilios, manual de bioseguridad, caracterización área de asepsia y prácticas higiénicas. ***Ingresar animal*** • Concepto, métodos y técnicas de manejo, métodos de sujeción, trato humanitario, métodos de dominio, uso del bozal y traílla. • Concepto, razas caninas y felinas; caracterización y clasificación de las razas, valoración general. • Conceptos, principios, las cinco libertades, derechos animales y regulación. ***Cuidar piel y pelo*** • Estructura anatómica de la piel y pelo del animal de compañía: funciones, tipos de capas, tipos de pelo, colores y cuidados; métodos y técnicas de inspección; técnicas de identificación de lesiones en piel. • Baño animal de compañía: concepto, técnicas y métodos. • Concepto, técnicas y métodos de cepillado y arreglo de pelo. ***Aplicar técnica de Corte*** • Concepto, estilo y técnicas de corte de grooming, trimming, stripping, plucking, blending, carding, clipper word, flat word y otras. • Características, técnicas de manejo clases de utensilios, clases de equipos, mantenimiento preventivo.
2	ENFERMERIA VETERINARIA	***Alistar la zona de trabajo y el animal de acuerdo con el protocolo establecido.*** • Sistemas de recepción, marcaje, identificación, registro de información.

		• Técnicas para el reconocimiento del estado general del animal. • Normas para el almacenamiento de materiales, instrumental y medicamentos • Tipos de servicios veterinarios. • Técnica de desinfección y asepsia: normativa, técnicas de limpieza-desinfección-esterilización de equipos y superficies. • Tipos de conductas, razas y bienestar. • Instalaciones, equipos e instrumentos de uso frecuente en la terapéutica animal. • Normas para el mantenimiento y cuidado de equipos ***Realizar procedimientos de asistencia al médico veterinario según delegación y requerimiento del servicio.*** • Seguridad y prevención de riesgos en el manejo de animales: técnicas de sujeción e inmovilización. • Técnica para la toma y registro de constantes vitales en animales (temperatura, respiración, frecuencia cardiaca) • Anatomía y fisiología básica en perros y gatos • Procedimiento para controles veterinarios a animales durante tratamientos específicos. • Planes sanitarios: tipos de vacunas, antiparasitarios y desinfectantes. • Enfermedades más comunes: agente causal, signos, síntomas y prevención. • Protocolo de asistencia a la administración de medicamentos y biológicos a animales (fármacos y productos sanitarios, normativa, vías de administración, signos de alteración, responsabilidades éticas y legales) • El proceso reproductivo. Cuidado de la hembra gestante, parto, puerperio. Lactancia natural y artificial. • Legislación para residuos de animales y normas de protección ambiental.

		Aplicar procedimientos básicos de primeros auxilios al animal según protocolo establecido por el médico veterinario. • Técnicas de soporte ventilatorio: frecuencia respiratoria, técnicas de apertura, limpieza y desobstrucción. • Signos y constantes vitales del animal. • Signos de alteraciones fisiológicas en animales: vomito, falta de apetito y otros. • Técnicas de identificación de condiciones de riesgo (hiperventilación, sagrado, dolor, picaduras, mordeduras, convulsiones). • Soporte vital básico (técnica de reanimación, manejo de síntomas de ahogamiento, resucitación cardiaca, técnicas manuales o mecánicas para restaurar el aire). • Método de inmovilización y transporte del animal. • Técnicas de aplicación de primeros auxilios.
3	EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL	***Motivación hacia el Emprendimiento*** ✓ Motivación hacia el emprendimiento ✓ Casos exitosos de emprendimiento ✓ La idea de negocio ✓ Identificación de necesidades, intereses y habilidades a nivel personal, social, ocupacional y empresarial. ***Análisis de Mercadeo*** ✓ El plan de mercadeo ✓ Etapa de mercados ✓ El producto ✓ Clientes

		✓ Tamaño del mercado y tendencia ✓ Competencia ✓ Análisis de la oferta ✓ Objetivo de la investigación de mercadeo ✓ Segmentación de Mercadeo ✓ Criterios de segmentación ✓ Mezcla de mercadeo ✓ Ciclo de vida del producto ✓ Canales de distribución ✓ Promoción vs. Publicidad ✓ Importancia de los logotipos ***Aspectos Legales*** ✓ Sociedades comerciales ✓ Sociedades empresariales ✓ Sociedad por acciones simplificada ✓ Organizaciones empresariales ✓ Tipos de entidades sin ánimo de lucro ***Análisis Administrativo*** ✓ Estructura organizacional ✓ Mapas de procesos ✓ Funciones y responsabilidades ***Análisis Financiero*** ✓ Inversión Requerida ✓ Capital de trabajo ✓ Punto de Equilibrio y *Planeación de Utilidades. ✓ Estimación de Flujos de Caja ✓ Estados Financiero
4	FARMACOLOGIA VETERINARIA	***Alistar medicamentos*** • Medicamentos Veterinarios: conceptos, solicitud, clasificación, precauciones en la preparación, manejo, riesgos en la manipulación, vías de administración, vigencia, indicaciones,

		contraindicaciones, efectos adversos, tiempo de retiro y buenas prácticas de uso. • Almacenamiento y conservación de medicamentos: concepto, clasificación ,técnicas, métodos • Implementos, instrumentos y equipos de administración de medicamentos y biológicos: conceptos, características, selección, manejo y uso. • Medicamentos de control especial: concepto: características de las etiquetas, interpretación de prescripción médica veterinaria, formato autorizado y manejo. • Biológicos; conceptos, solicitud, técnicas de almacenamiento, esquema de vacunación oficial en especie animal, precauciones en la preparación, riesgos en la manipulación, vías de administración • Inventario de medicamentos y biológicos: concepto, control, técnicas y métodos de entradas, salidas y existencias. ***Aplicar medicamentos*** • Identificación animal: concepto, características, métodos y técnicas. • Sujeción e inmovilización en especie animal: concepto, técnicas y métodos. • Comportamiento y bienestar animal: conceptos, principios y manejo animal • Especie animal: conceptos, características, sitios corporales de aplicación de medicamentos y condiciones de estado sanitario del animal. • Medidas de peso y volumen.

		• Personal responsable de administración de medicamentos y biológicos: funciones, delegación, manejo, principios éticos, técnicas de comunicación y autorización del profesional médico veterinario ***Disponer Residuos Peligrosos*** • Normativa Ambiental: Residuos no peligrosos y peligrosos, concepto, clasificación, generación, segregación, manejo, almacenamiento, manejo de implementos, disposición de medicamentos y biológicos postconsumo y gestión integral de residuos.

17.4 Cosmetología y Estética Integral 10º

En lo transcurrido del calendario académico se han dictado y se están impartiendo los siguientes Módulos de Formación con sus correspondientes competencias laborales

IT	Módulo de Formación	Competencias Laborales
1	MAQUILLAJE SOCIAL	**Objetivo:** Desarrollar en el estudiante conocimientos y habilidades para la implementación de las diversas técnicas de Maquillaje Social que existen en la actualidad **Elementos de Competencia** ✓ Aplicar técnicas cosmetológicas previas al maquillaje cumpliendo las condiciones de seguridad e higiene. ✓ Personalizar el maquillaje de tipo social según diferentes estilos
2	PRE Y POST OPERATORIOS Y DRENAJE LINFATICO MANUAL	**Objetivo:** Desarrollar en los estudiantes, habilidades, destrezas y conocimientos para que presten cuidados cosméticos a usuarios que han sido intervenidos con procedimientos quirúrgicos y/o medicina estética de acuerdo a la prescripción del profesional respectivo. **Competencias**

		✓ Brindar cuidado estético preparatorio a procedimientos quirúrgicos y/o medicina estética de acuerdo con la prescripción del médico tratante y protocolo estético establecido ✓ Aplicar cuidado estético en el post operatorio mediato y tardío extra hospitalario, según delegación, supervisión y prescripción médica.
3	TÉCNICAS CORPORALES	**Objetivo:** Desarrollar en los estudiantes conocimientos y habilidades para la aplicación de técnicas estéticas y cosmetológicos en el cuerpo no invasivo ni quirúrgico de acuerdo a los protocolos establecidos y a la normatividad posible **Competencias** ✓ Protocolizar un tratamiento de estética corporal de naturaleza no cruenta ni invasiva con base en una valoración y protocolo estético previo diagnóstico corporal realizado por el profesional competente cuando se considere necesario. ✓ Emplear técnicas corporales de acuerdo con los protocolos estéticos y de bioseguridad.
4	TÉCNICAS SPA	**Objetivo:** Dotar al estudiante de elementos teóricos y prácticos para el manejo del área de Spa en un centro de estética, teniendo en cuenta la normatividad legal y los requerimientos de los usuarios. **Competencias** ✓ Aplicar técnicas SPA cumpliendo las medidas de seguridad e higiene ✓ Monitorear el estado del usuario y de las zonas húmedas según el tipo de técnica Spa.

18. Participar en el mes de octubre la Feria Educativa para el Emprendimiento, la Innovación y la Tecnología, donde los estudiantes presenten los proyectos que realizan en su proceso formativo.

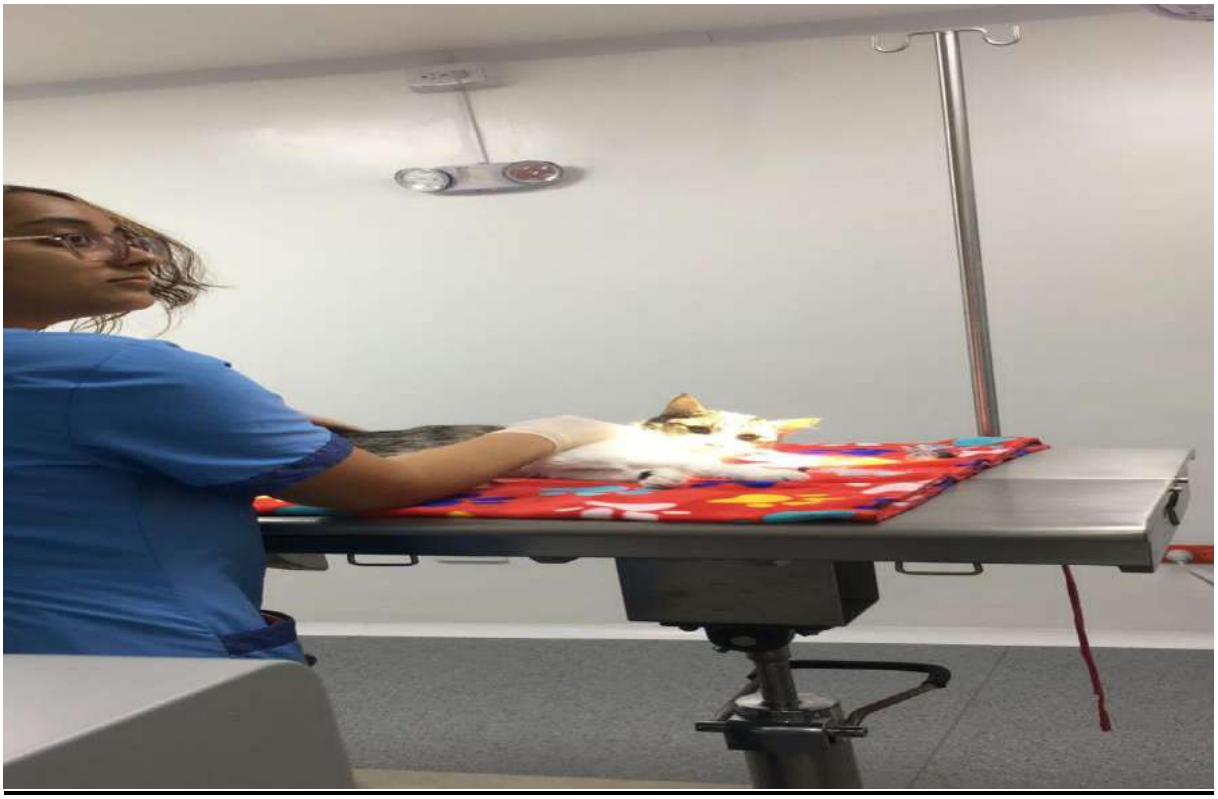
En la página 38 y en el ANEXO 16 del segundo informe se detalla esta actividad.

19. Suministrar la logística necesaria para las salidas pedagógicas de los estudiantes.

Se llevaron a cabo los días 20 y 27 de octubre las salidas pedagógicas que habían quedado pendientes, completando así las 5 salidas que están contemplada en la propuesta financiera

Ver ANEXO 11 EVIDENCIAS DE LAS SALIDAS PEDAGÓGICAS

Fotos de las Salidas Pedagógicas




Línea Premium



En el <u>ANEXO 15 se envían escaneadas algunos de los Convenios con Empresas de Practicas que actualmente tenemos vigentes</u>

20. Realizar la ceremonia y entregar la certificación como técnicos laborales a los estudiantes de grado 11° que cumplan con todos los requisitos académicos.

Información sobre la Ceremonia de Certificación:

Fecha: MARTES 6 DE DICIEMBRE DE 2023
Lugar: TEATRO CÁMARA DE COMERCIO DE ENVIGADO Calle 39 sur Nº 40-45
Horario:
11:00 am: Grupo de MEDIA TECNICA AUXILIAR VETERINARIO
1:00 pm: Grupo de MEDIA TECNICA DE AUXILIAR EN ATENCIÒN A LA PRIMERA INFANCIA.

<u>En el ANEXO 12 se adjuntan fotos de la ceremonia y las correspondientes registros que sustentan el cobro de los derechos de certificación.</u>
<u>En el ANEXO 07 se adjuntan los Certificados De Actitud Ocupacional Con Sus Correspondientes Actas De Certificación De Los Estudiantes</u>

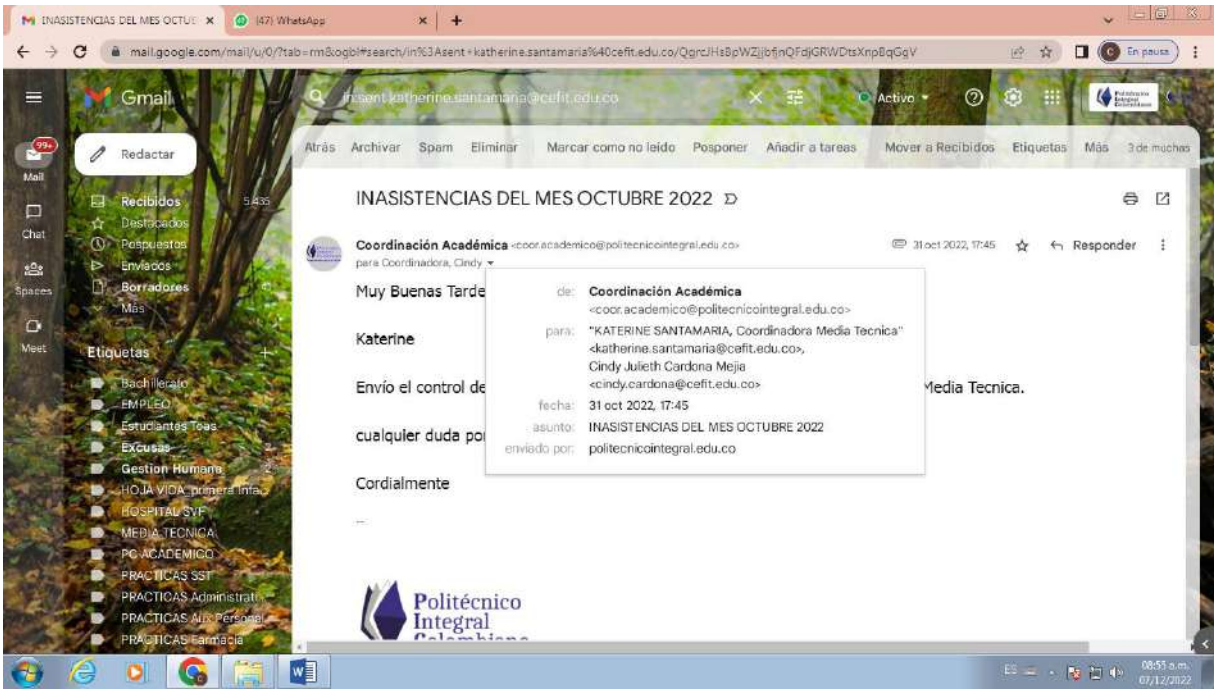
21. Realizar la homologación de áreas o asignaturas con base en las competencias básicas o transversales que permitan los ciclos propedéuticos

según los planes de estudio de cada programa técnico, esta actividad se debe realizar analizando los diferentes contenidos curriculares de las instituciones educativas oficiales y homologando en cada programa técnico.

Se detalló en la página 39 y en el ANEXO 15 del segundo informe de gestión

22. Reportar a la coordinación general de programas técnicos (con copia a la Secretaría de Educación) un informe bimensual detallado de la asistencia, desertores, avances y dificultades que se van presentando con los estudiantes, para que en conjunto se busquen estrategias para estimular la asistencia y disminuir la deserción.

El día lunes 31 de octubre se envio al correo electrónico: katherine.santamaria@cefit.edu.co un informe de inasistencias, donde en él se detalló las novedades encontradas en cada uno de los estudiantes y en especial los que presentaban inasistencias de manera reiterativa.





Listado de Estudiantes Final

Auxiliar Veterinaria 10°

	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOVEDAD
1	ACOSTA RESTREPO JUAN MANUEL	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)	
2	BATISTA JARAMILLO VALERIA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
3	BETANCUR RAMÍREZ KEVIN	I.E MARIA POUSSEPIN	
4	BUITRAGO MEJÍA ANA SOFÍA	I.E LAS PALMAS	
5	CARMONA SEBASTIAN	I.E MARIA POUSSEPIN	
6	CASAS BEDOYA MANUELA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
7	ECHAVARRIA TEJADA VANESSA	I.E SALADO	
8	GIRALDO RESTREPO MARIANA	I.E LAS PALMAS	

9	GOEZ ESPINAL MARIA JOSE	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO	
10	LONDOÑO MÚNERA YESSICA	I.E MARIA POUSSEPIN	
11	LUGO ROMERO GREILYS KARIN	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
12	MONTOYA YARCE SOFÍA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO	
13	MORA TOBON SANTIAGO	I.E COMERCIAL	El día El 16 de noviembre se habló con su acudiente via whatsaap y ella manifiesta que Santiago definitivamente se retiró de estudiar de la media Técnica y del Bachillerato, incluso había iniciado un tratamiento con Corpoases y también deserto.
14	ORREGO ZULUAGA KARLA	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
15	OSPINA SÁNCHEZ MARIANA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)	
16	PEREZ SANCHEZ LORENZO	I.E LA PAZ	
17	PESCADOR SANCHEZ SUSANA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
18	POSADA PAVAS SALOME	I.E LA PAZ	
19	PUERTA PELÁEZ VERÓNICA	I.E MARIA POUSSEPIN	
20	RAMIREZ CANO ABRIL	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
21	RAMOS CARDOZO MICHELL	I.E COMERCIAL	
22	RIVAS IBARGUEN MAIRA ALEJANDRA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
23	RODRÍGUEZ ARBOLEDA PAULINA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALTO DE LAS FLORES)	
24	SANTACRUZ LOAIZA, MARIANA	I.E. ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	
25	SERNA CASTRILLON MARIANA	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
26	VANEGAS RESTREPO XIOMARA	I.E MARIA POUSSEPIN	Deserto el día 12-octu-2022 por complicaciones en su estado de salud
27	VÁSQUEZ OCHOA SUSANA	I.E COMERCIAL	
28	VELASQUEZ GOMEZ ANA IZABELLA	I.E COMERCIAL	
29	ZAPATA BERRIO KATHERIN JOHANA	I.E LETICIA ARANGO DE AVENDAÑO	
30	ZAPATA GRAJALES LAURA ANDREA	I.E MARTIN EDUARDO RIOS LLANO	

Cosmetología y Estética Integral 10°

IT	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOVEDAD
1	AGUDELO PIEDRAHITA, VALERIA	I.E MARIA POUSSEPIN	
2	ARANGO GAVIRIA, MARIA JOSE	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
3	BEDOYA CORTEZ, SUSANA	I.E SALADO	PERDIO SEMESTRE I 2022
4	CANO QUINTERO, ANA SOFIA	I.E LAS PALMAS	CANCELO MATRICULA 25-AGO-2022
5	JIMENEZ OCHOA, MARIA SALOME	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)	
6	MARULANDA LOPEZ, XIMENA	I.E COMERCIAL	
7	MOLINA TIRADO, SALOME	I.E COMERCIAL	
8	MONSALVE VASCO, SALOME	I.E MARIA POUSSEPIN	
9	MONTOYA ACEVEDO, MARIA PAULINA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)	CANCELO MATRICULA 12-mayo-2022
10	MORENO RESTREPO, ESTEFANIA	I.E DARIO DE BEDOUT	
11	OSORIO BUITRAGO, MARIA SALOME	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALCALA)	
12	OSPINA MOLANO SARA	I.E MANUEL URIBE ANGEL	CANCELO MATRÍCULA 23-agosto-2022
13	OSSA DURANGO JUANITA	I.E COMERCIAL	
14	PARRA TORRES, MARIANA	I.E DARIO DE BEDOUT	
15	PEÑA TAMAYO, MARIANA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
16	PLAZA SILGADO, EDNA LUCIA	I.E LAS PALMAS	La estudiante no regreso a clases a partir de julio-2022
17	QUINTERO ARANGO, MICHEL VALERIA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
18	RANGEL PUELLO, YERALDINE	I.E DARIO DE BEDOUT	
19	RIVERA FLOREZ, SHAMARA	I.E MARIA POUSSEPIN	

20	RODAS LOPEZ, MARIA FERNANDA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE	
21	SEPULVEDA BONILLA, MARIA JOSE	I.E LA PAZ	
22	TOBON GAVIRIA, VALERIA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
23	TORO CASTAÑEDA, MARIANA	I.E LAS PALMAS	
24	VASQUEZ TAMAYO, PAULINA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS (SEDE ALTO DE LAS FLORES)	
25	VILLADA ROJAS, NICOLE	I.E LAS PALMAS	

Auxiliar en Primera Infancia 11°

	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOVEDAD
1	AGUIAR MENA ISABEL	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	
2	AGUIRRE MONTOYA SALOMÉ	I.E LA PAZ	
3	ARBOLEDA MARTÍNEZ ANA MARÍA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
4	BEDOYA PALACIO SALOME	I.E COMERCIAL	
5	CARO CALLE NATALY	I.E COMERCIAL	
6	CASTAÑO BARRERA SARA	I.E LETICIA ARANGO AVENDAÑO	
7	CORREA ESCOBAR ANTONIA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	La estudiante perdió la primera fase de prácticas y por ende no puede continuar con la segunda fase en el semestre II de 2022. Adicional a ello no presento nivelaciones del módulo **Cuidado de Niños y Niñas**
8	ESTRADA ARROYAVE LUISA FERNANDA	I.E LA PAZ	
9	GIRALDO TABORDA MARIA FERNANDA	I.E LA PAZ	
10	GÓMEZ VÁSQUEZ MARIA CAMILA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	
11	JARAMILLO ESTRADA ANDREA	I.E LA PAZ	
12	LEDESMA LONDOÑO MANUELA	I.E COMERCIAL	

13	MORENO RUIZ SARA	I.E LA PAZ	
14	OLAYA CALLE MARIA JOSE	I.E COMERCIAL	
15	PINEDA SUAREZ LISETH DAHIANA	I.E LETICIA ARANGO AVENDAÑO	
16	PONTON VILLEGAS ISABELA	I.E COMERCIAL	
17	POSADA JIMENEZ VALENTINA	I.E COMERCIAL	
18	QUICENO CORREA MAYERLY	I.E COMERCIAL	
19	RAMÍREZ GÓMEZ KENYA ZARAY	I.E LA PAZ	Estudiante RETIRADA por estar repitiendo 10º. A partir del 27-mayo-2022
20	RAMÍREZ MARÍN ISABELLA	I.E MARIA POUSSEPIN	
21	SALINAS ROMÁN ANA SOFIA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	
22	SANTAMARÍA ARISTIZABAL SOFÍA	I.E COMERCIAL	
23	SANTAMARÍA MESA DANIELA	I.E COMERCIAL	
24	SERNA SÁNCHEZ SOFIA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
25	TAMAYO GÓMEZ SARA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE	
26	VANEGAS CARDENAS SOFIA	I.E LETICIA ARANGO AVENDAÑO	
27	VELASQUEZ CORREA JOCELIN DANIELA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
28	VELASQUEZ JARAMILLO JIMENA	I.E COMERCIAL	

Auxiliar Veterinario 11°

	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NOVEDAD
1	AGUIRRE URIBE DAYANA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
2	ARBOLEDA MARTINEZ NICOL DAHIANA	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
3	ARISTIZABAL MUÑOZ DAVID	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	
4	BOLIVAR QUINTERO MARIANA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	
5	CALLE CASTAÑEDA NATACHA	I.E SALADO	
6	CANO VELEZ GABRIELA	I.E LA PAZ	
7	CARMONA PIEDRAHITA LAURA	I.E COMERCIAL	
8	CARMONA RESTREPO XIMENA	I.E JOSE MIGUEL DE LA CALLE	
9	CASTAÑO TAMAYO MARIA JOSE	I.E SALADO	

10	CASTRO ARRIETA MARIANGEL GEORGINA	I.E DARIO DE BEDOUT	
11	DAVID GUZMÁN SARA	I.E LA PAZ	
12	FRANCO MEDINA JOSE DUVAN	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
13	GALEANO CÉSPEDES SARA	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	
14	GALVIS CARTAGENA MARÍA CAMILA	I.E COMERCIAL	
15	GARCIA CASTAÑO DEISY DAYANA	I.E MARIA POUSSEPIN	
16	GARCIA SOSA SOFIA	I.E COMERCIAL	
17	GONCALVES SILVA ORIANA	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
18	GONZALEZ BRIÑEZ EUDREY SAMANTHA	I.E LETICIA ARANGO AVENDAÑO	
19	GONZÁLEZ MARTÍNEZ TATIANA ALEJANDRA	I.E MANUEL URIBE ANGEL	
20	GUZMÁN MONSALVE JIMENA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
21	HEREIRA VILORIA KENAY SAMUEL	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	
22	HERNANDEZ ROJAS MAHIA CELESTE	I.E ALEJANDRO VELEZ BARRIENTOS	
23	HINCAPIE LOAIZA SEBASTIAN	I.E DARIO DE BEDOUT	
24	JIMÉNEZ MUÑOZ ISABELLA	I.E SALADO	
25	LOPERA MUÑOZ MARIANA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
26	MAYORQUIN CARO KATHERY ALEJANDRA	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
27	PENAGOS CARVAJAL VALERIA	I.E LA PAZ	
28	QUIROZ ALVAREZ SAMUEL	I.E SAN VICENTE DE PAUL	
29	RAVE VELEZ SARA	I.E MARIA POUSSEPIN	
30	RODRIGUEZ PALACIO PATRICIA	I.E LA PAZ	
31	UPEGUI TORRES ANA SOFIA	I.E JOSE MANUEL RESTREPO VELEZ	
32	VALENCIA OLAYA VALERIA	I.E COMERCIAL	CANCELO MATRICULA EL 28 DE JUNIO DE 2022

ANALISIS FINAL DE DECERSIÓN

Corte

PROGRAMA Grado 11°	# DE ESTUDIANTES EN EL 2021 (10º)	# DE ESTUDIANTES EN EL 2022 (11º)	# DE ESTUDIANTES RETIRADOS O QUE DECERTARON	VARIACIÓN % DE DESERCIÓN	ESTUDIANTES RETIRADOS O QUE DESERTARON Y CAUSAS DE DESERCIÓN
Auxiliar Veterinario	32	31	1	0	Para este grupo, la estudiante ***VALERIA VALENCIA OLAYA*** de la institución educativa **El Comercial,** a partir del 30 de julio no continúo con el proceso académico. La justificación para no continuar es que no aprobó el primer proceso de práctica empresarial y además cancelo matricula el día 13-agosto-2022, ya que se dio cuenta de que la técnica no le gusta.
Auxiliar en Primera Infancia	31	26	5	-9.6%	Para este grupo, la estudiante ***CORREA ESCOBAR ANTONIA*** de la institución educativa San **Vicente de Paul,** a partir del 30 de julio no continúo con el proceso académico. La justificación para no continuar es que no aprobó el primer proceso de práctica empresarial. La ***estudiante KENYA ZARAY RAMIREZ GOMEZ*** de la institución educativa **La Paz** a partir del día 23

					de mayo de 2022, quedo retirara del proceso académico, debido a que estaba repitiendo 10ª. Esto fue notificado a la Coordinadora de la Media Técnica la Sra Katerine Santamaria a través del email: katherine.santamaria@cefit.edu.co y a la vez se recibió respuesta por parte de ella via correo electrónico el dia 24 de mayo de 2022 donde se determina dar el retiro de la matricula.

Temprana

Esta situación se le analiza a los 2 grupos que el año 2022 iniciaron el proceso académico de 10°

PROGRAMA	No DE ESTUDIANTES EN EL 2022	# DE ESTUDIANTES RETIRADOS O QUE DECERTARON A LA FECHA DE ESTE INFORME	CASOS A INTERVENIR PARA POSIBLES DESERCIONES	# de Estudiantes que quedan en el Grupo Finalizando el 2022
Auxiliar Veterinario 10°	30	2	La estudiante **Xiomara Vanegas Restrepo**. La acudiente el dia 12-octu-2022 manifiesta que se va a retirar ya que esta en embarazo y tiene complicaciones en sus estados de salud. Se le invita a la acudiente de que realice el retiro oficial y no se presenta ni envía carta de sustentación. El estudiante **Santiago Mora Tobón** de la IE El Comercial el día El 16 de noviembre	**28**

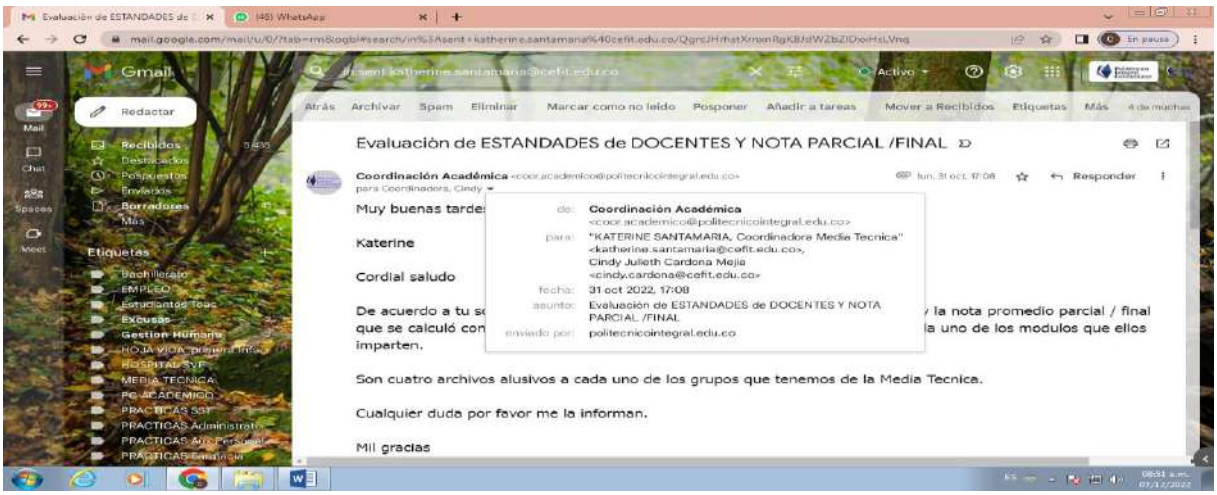
			se habló con su acudiente via whatsaap y ella manifiesta que Santiago definitivamente se retiró de estudiar de la media Técnica y del Bachillerato, incluso había iniciado un tratamiento con Corpoases y también deserto.	
Cosmetología y Estética Integral 10°	25	5	Cancelaron matricula las siguientes estudiantes: **Ana Sofía Cano Quintero** de la IE el día por el siguiente motivo: **María Paulina Montoya Acevedo** de la IE Alejandro Vélez Barrientos Sede Alcalá el día 12 de mayo de 2022, por motivo de traslado de domicilio y por motivos personales. **Susana Bedoya Cortes** de la IE **LAS PALMAS** no continuo con el proceso académico, ya que perdió los módulos de formación alusivos al nivel I **Sara Ospina Molano** de la IE Manuel Urbe Ángel el día 23 de agosto cancelo la matricula, debido a que se dio cuenta que la técnica no le gusta. **Edna Lucia Plaza Silgado** de la IE Las Palmas la estudiante no retomo clases desde el 30 de agosto de 2022. Nunca se pudo contactar a la acudiente Se le dejaron mensajes por el whsatsap , correo de voz y correo electrónico.	**20**

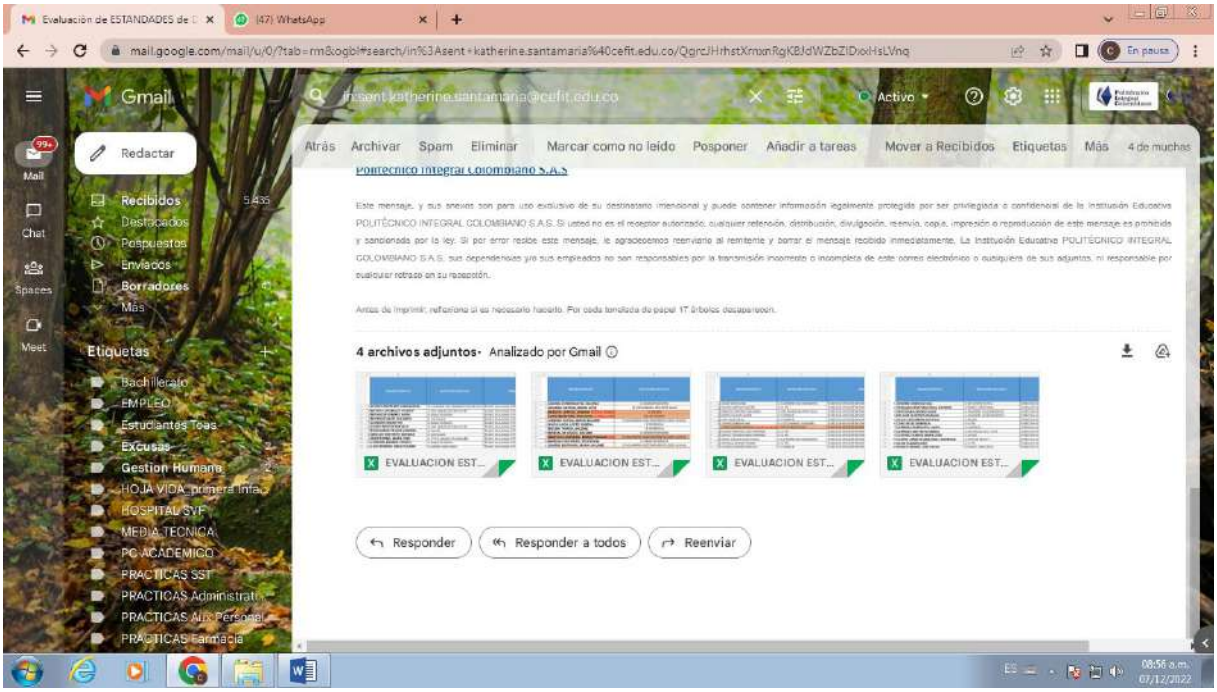
El cuadro Resumen por Grupo al 19 de noviembre de 2022 queda así:

Nº Grupo	GRADO	PROGRAMA TECNICO	CANTIDAD QUE INICIARON EN FEBRERO 2022	CANTIDAD DE ESTUDIANTES QUE FINALIZARON A NOV 19 DE 2022
1	11ª	**Técnico Laboral en Auxiliar en Atención a la Primera Infancia**	28	26
2	11ª	**Técnico Laboral en Auxiliar Veterinario**	32	31
3	10ª	**Técnico Laboral en Cosmetología y Estética Integral**	25	20
4	10ª	**Técnico Laboral en Auxiliar Veterinario**	30	28
		TOTAL DE ESTUDIANTES	**115**	**105**
		% DE DECERSIÒN	**8.7%**	

3. Reportar a la coordinación general de programas técnicos (con copia a la Secretaría de Educación) un informe (en los periodos que determine cada consejo académico) de rendimiento académico de los estudiantes en las diferentes competencias técnicas.

El día lunes 31 de octubre, se envió a la coordinadora de la media técnica del CEFIT el informe académico de estándares académicos, junto con la nota parcial / final de cada uno de los estudiantes. Esto se llevó a cabo a través del correo electrónico





24. Reportar a la coordinación general de programas técnicos (con copia a la Secretaría de Educación) un informe (en los periodos que determine cada consejo académico) de rendimiento académico de los estudiantes en las competencias generales que desarrolla el programa técnico y que apuntan a los estándares básicos de competencias definidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Ver numeral 4

25. Presentar en cada periodo de pago un informe detallado de la ejecución y de las actividades realizadas en cumplimiento de este contrato.

Se presenta en cada periodo el informe respectivo.

26. Reportar de manera inmediata cualquier novedad presentada durante la ejecución del contrato.

Se detalla en el numeral B 22

27. Presentar a la supervisión designada por el MUNICIPIO y a los diferentes entes de control los informes que estos organismos soliciten para el ejercicio del control, tutela o interventoría respectiva.

28 Garantizar el cumplimiento del número de horas acordadas con el municipio por cada uno de los programas de formación técnica laboral por competencias

a ofrecer en las instituciones educativas oficiales del municipio de Envigado, según los estudios previos, la propuesta presentada y los documentos que lo complementan.

Se presenta el cuadro de relación de horas de ejecución que esta detallado en el numeral 1 de las Obligaciones Generales desde el 10 de febrero hasta el 26 de noviembre de 2022.

29. Ejecutar la capacitación de acuerdo con los contenidos presentados en la propuesta, aceptada por el Municipio y en todo caso acordes con los Lineamientos Ministeriales y el Decreto Nacional 1075 de 2015.

Esto se detalla en la página 47 del Informe Nº 02 de Gestión.

30 Cumplir con las demás obligaciones que se infieren y que son inherentes al presente contrato y de la propuesta presentada que fuera aceptada por EL MUNICIPIO, así como aquellas otras obligaciones que le imponga la legislación de contratación estatal

C. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

EJECUCIÒN DE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL 10 DE FEBRERO AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y ANALISIS DE ALGUNOS RUBROS QUE NO SE CAUSARAN O EJECUTARAN EN ESTE PERIODO

1. DOCENCIA. El total pagado por la nómina de los docentes equivale al 92.5% del valor presupuestado.

Ver ANEXO 3 CONSTANCIAS DE PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE

2. PERSONAL ADMINISTRATIVO. El total pagado por la nómina del personal operativo equivale al 100% del valor total del contrato. Hasta el momento se han cumplido con todas las horas reglamentarias.

La descripción del personal administrativo se detalló en la página 49 del informe Nº 02 y las hojas de vida se adjuntaron en el ANEXO 5 del mismo informe.

Ver ANEXO 3 CONSTANCIAS DE PAGO DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE

4. INFRAESTRUCTURA FISICA. Los rubros de Uso de la infraestructura física y tecnológica y Implementación de protocolos de bioseguridad de acuerdo al techo presupuestal al 30 de agosto ya se cumplió su ejecución al 100%

5. COMPRAS DE MATERIALES. Las compras de materiales se ejecutaron al 100%

Ver ANEXO 4 CONSTANCIAS DE COMPRAS DE MATERIALES A LOS ESTUDIANTES.

6. SALIDAS PEDAGOGICAS. En cuanto a las salidas pedagógicas, en este periodo o sea los días 20 y 27 de octubre se llevaron a cabo estas dos salidas y se cumple con las cinco salidas presupuestadas.

Ver ANEXO 11 EVIDENCIAS DE SALIDAS PEDAGOGICAS.

7. EVENTO Y MATERIALES DE CERTIFICACIÓN GRADO 11° Este rubro se cumplió al 100%. Se tomó base para fundamentar el cobro de estos derechos de certificación: Los registros de los programas (4122 de mayo 20 de 2019 y 7435 del 19 septiembre de 2018 y) y el Acta del Consejo de Dirección de programas Técnicos alusiva a los costos educativos para el año 2022.

Ver ANEXO 12 EVIDENCIAS CEREMONIA DE CERTIFICACIÒN

ANEXOS

1. ASISTENCIA A LA REUNION DEL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 2022
2. CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL
3. CONSTANCIAS DE PAGO DE NÓMINA, HONORARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL OPERATIVO Y DOCENTE QUE EJECUTA Y COORDINA EL CONTRATO.
4. CONSTANCIAS DE COMPRAS DE MATERIALES PEDAGÓGICOS PARA LOS ESTUDIANTES.
5. CONSTANCIAS DE ENTREGA DE MATERIALES A LOS ESTUDIANTES.
6. RESÚMENES ACADÉMICOS SEMESTRE II 2022
7. CERTIFICADOS DE ACTITUD OCUPACIONAL CON SUS CORRESPONDIENTES ACTAS DE CERTIFICACIÒN DE LOS ESTUDIANTES DEL GRADO 11 DE LOS PROGRAMAS DE: AUXILIAR VETERINARIO Y AUXILIAR EN ATENCIÒN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA QUE SE CERTIFICARON EL DIA MARTES 6 DE DICIEMBRE.
8. BOLETINES DE NOTAS DE CADA ESTUDIANTE ENTREGADOS A SUS ACUDIENTES
9. CONSTANCIA DE ENTREGA DE BOLETINES ACADÉMICOS A LOS ACUDIENTES
10. FOTOS Y EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y EVALUATIVAS DE ESTUDIANTES DEL GRADO 11°
11. EVIDENCIAS DE LAS SALIDAS PEDAGÓGICAS
12. EVIDENCIAS DE LA CEREMONIA DE CERTIFICACIÒN: FOTOS Y REGISTROS DE PROGRAMAS DONDE SE EVIDENCIA LOS COSTOS DE CERTIFICACIÒN Y EL ACTA DEL CONSEJO DE DIRECCIÒN DONDE ACTUALIZAN AL AÑO 2022 LOS COSTOS DE CERTIFICACIÒN
13. INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (ESTE INFORME SE ADJUNTA EN LA PÁGINA 15 y 16 DE ESTE INFORME)
14. HOJAS DE VIDA DE DOCENTES
15. CONVENIOS DE PRACTICAS EMPRESARIALES CON EMPRESAS DONDE RECIBAN ESTUDIANTES PARA EFCTUAR PROCESOS DE PRACTICAS

Dado en Envigado a los 10 días del mes de diciembre de 2022

Politécnico Integral Colombiano
NIT. 900.131.476-9

ALVARO HERNANDO URREGO BEJARANO
Representante Legal
CC 7161619 de Tunja (Boyacá)

Powered by CamScanner

Juntos SUMAMOS

1. Presentación de la Institución de Educación Superior o de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

DATOS DEL PROPONENTE
Nombre IES o IFTDH POLITECNICO INTEGRAL COLOMBIANO
Nit 900.131.476-9
Dirección de correspondencia CRA 43 185JR-13, PISO 3
Teléfono 6046276218, 3213670240,
Correo electrónico coor.academico@politecnicointegral.edu.co
Nombre del Coordinador de la propuesta formativa John Fredy Montes Osorio
Fecha de elaboración 05-DICIEMBRE 2022

2. Presupuesto del la propuesta

RECURSOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS FORMATIVOS		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A ABRIL 30-2022			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE MAYO, JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2022			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2022			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A NOVIEMBRE 30-2022		
Rubro	TOTAL	EJECUCIÓN AL 30 DE ABRIL	TECHO PRESUPUESTAL A ABRIL/2022	VARIACION	EJECUCIÓN DE MAYO A septiembre 2022	TECHO PRESUPUESTAL DE MAYO A AGOSTO /2022	VARIACION	EJECUCIÓN DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2022	TECHO PRESUPUESTAL DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE /2022	VARIACION	EJECUCIÓN A NOVIEMBRE	TECHO PRESUPUESTAL A NOVIEMBRE/2022	VARIACION
Talento Humano Mínimo Requerido													
Coordinador Académico o/o generalO% no exerce con dedicación exclusiva, aclarar el porcentaje de dedicación a los programas técnicos) 50% de la carga Salarial mensual	$ 16.256.552	$ 472.000	3.832.320	(1.836 680)	$ 488 009	6.776.869	(1.711.200)	$ 2.296.483	5.647.364	3.350 881	16.256 352	16.256.552	-
Auxiliar Administrativo(% no exerce con dedicación exclusiva, aclarar el porcentaje de dedicación a los programas técnicos) 50% de la carga Salarial mensual	$ 11.676.000	2 144 121	2.752.500	608 379	8 312 882	4.867.374	(1.445 508)	$ 3.218.997	4.856.126	637 129	11 676 000	11.676.000	-
Docencia del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 10º	$ 10.120.000	2 838 000	2.365 689	(252 311)	5 415 000	4.218.724	(1 196 276)	$ 1.308.000	3.515.587	2.207 587	9 361 000	10 120 000	758 200
Docencia del Programa Técnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10º	$ 11.440.000	2 525 000	2.696.866	171 866	8 118 000	4.768 993	(1 349 007)	$ 1.939.000	3.974.142	2 035 142	10 582 000	11.440 000	858 200
Docencia del Programa Técnico en AUXILIAR VETERINARIO 11º	$ 10.120.000	2.783 000	2.365 689	(367.311)	5 346 000	4.218.724	(1 127 276)	$ 1.232.000	3.515.587	2.283 587	9 361 000	10 120 000	758 200
Docencia del Programa Técnico en AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA 11º	$ 8.800.000	2 541 000	2.074.512	(466 488)	4 963 000	3.668.456	(1 294 544)	$ 836.000	3.857.832	2 421 032	8 140 000	8.800 300	660 200
Total Talento Humano	$ 68.412.552	$ 16.103.121	$ 16.127.575	($ 3.975.546)	$ 36.642.951	$ 28.519.141	(8.123.810)	$ 10.630.480	$ 23.765.836	13.135.356	$ 65.376.552	$ 68.412.552	$ 3.036.000
Gastos de desplazamientos para salidas pedagógicas													
Gastos de Desplazamiento (numero de veces)	$ 3.000.000	-	707.220	707.220	1 800 000	1.250 610	(549 390)	$ 1.200.000	1.942.170	(157 830)	3.000 300	3.000 300	-
Total gastos de desplazamiento	3.000.000	$ 0	$ 707.220	$ 707.220	$ 1.800.000	$ 1.250.610	($ 549.390)	$ 1.200.000	$ 1.942.170	(157.830)	3.000 300	3.000 300	-
Eventos													
Feria Educativa Anual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Eventos y materiales de certificación grado 11°	4.500.000	-	1.060 830	1.060 830	-	1.875.915	1.875 915	$ 4.500.000	1.563.255	(2.936 745)	4.500 300	4.500 300	-
Total eventos	4.500.000	$ 0	$ 1.060.830	$ 1.060.830	$ 0	$ 1.875.915	$ 1.875.915	$ 4.500.000	$ 1.563.255	(2.936.745)	4.500 300	4.500 300	-
Riesgos de los Estudiantes													
Afiliación a ARL de los estudiantes(numero de estudiantes)	$ 294.400	69 402	69.402	(0)	122 000	122.727	727	$ 102.998	102.272	(726)	294 400	294.400	-
Total Riesgos de los estudiantes	$ 294.400	$ 69.402	$ 69.402	($ 0)	$ 122.000	$ 122.727	$ 727	$ 102.998	$ 102.272	($ 726)	294 400	$ 294.400	$ 0
Dotación y materiales													
Dotación y materiales pedagogicos del Programa Tecnico en AUXILIAR VETERINARIO 10º	$ 8.000.000	-	1.885.920	1.885 920	5 290 000	3.334.960	(1 955 040)	$ 2.710.000	2.779.120	69 120	8 000 300	8.000 300	-
Dotación y materiales pedagogicos del Programa Tecnico en COSMETOLOGIA Y ESTETICA INTEGRAL 10º	$ 8.000.000	-	1.885.920	1.885 920	5 388 153	3.334.960	(2.053 193)	$ 2.611.847	2.779.120	167 273	8 000 300	8.000 300	-
Dotación y materiales pedagogicos del Programa Tecnico en AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA 11º	$ 6.487.963	-	1.529.472	1.529 472	4 257 543	2.704.637	(1.552 906)	$ 2.230.420	2.253.853	23 433	6 487 963	6.487 963	-
Dotación y materiales pedagogicos del Programa Tecnico en AUXILIAR VETERINARIO 11º	$ 8.000.000	-	1.885.920	1.885 920	5 290 000	3.334.880	(1.955 120)	$ 2.710.000	2.779.200	69 200	8.000 300	8.000 300	-
Total Dotación y materiales	$ 30.487.963	$ 0	$ 7.187.232	$ 7.187.232	$ 20.225.696	$ 12.709.437	($ 7.516.259)	$ 10.262.267	$ 10.591.293	$ 329.026	$ 30.487.963	$ 30.487.963	$ 0
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN	$ 106.894.915	$ 16.172.525	$ 25.152.259	$ 4.979.796	$ 58.790.647	$ 44.477.828	($ 14.312.819)	$ 36.696.746	$ 57.064.827	$ 18.368.082	$ 101.898.515	$ 106.894.915	$ 5.036.400
INFRAESTRUCTURA													
Uso de la infraestructura física y tecnológica	$ 15.030.000	3.543.172	3.543.172	0	8.265 558	6.265.558	0	$ 5.221.272	5.221.272	(0)	15 030 300	15.030 300	-
Implementación de protocolos de bioseguridad	$ 3.000.000	707.163	707.163	-	1.250 610	1.250.610	-	$ 1.042.227	1.042.227	-	3.000 300	3.000 300	-
COSTOS INDIRECTOS DE OPERACIÓN													
Costos Administración y operación Se calcularán el porcentaje sobre los costos directos de operación (Máximo 30%). El 5% mensual de la Nomina + Factor prestacional del personal Administrativo (Rectoria, Secretaria Academica, Servicios Generales, Gerencia)	$ 10.665.492	$ 1.817.252	2.515.226	$ 697.974	$ 5.879.065	4.447.783	(1.431.282)	$ 2.869.575	3.704.483	1.036.908	$ 10.365.892	18.668.492	$ 803.600
UTILIDAD(Sólo aplica para entidades publicas-centrales descentralizadas)													
Utilidad Se calcularán el porcentaje sobre los costos directos de operación(Máximo 8%)	$ 8.535.593	$ 1.453.802	2.012.181	$ 558.379	$ 4.703.252	3.558.226	(1.145.025)	$ 2.965.186	2.965.186	0	$ 8.292.713	8.535.593	$ 242.880
TOTAL PROPUESTA ECONOMICA	143.930.000	25.693.912	33.930.001	8.236.089	76.889.129	60.000.005	(16.889.125)	$ 38.594.005	$ 49.999.994	$ 11.405.989	$ 140.347.520	$ 143.930.000	3.582.480

Firma Representante Legal
Nombre Alvaro Urrego Bejarano
Cédula 7161619

Politécnico Integral Colombiano
NIT. 900.131.476-9

Powered by CamScanner